



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210157500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Clemente Devia Aguiar	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210157500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Clemente Devia Aguiar	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210166600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Edinson Arias Ortega	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210166600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Edinson Arias Ortega	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210166800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Humberto Estupiñan Estupiñan	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210166800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Jose Humberto Estupiñan Estupiñan	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210165800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan David Castaño Castrillon	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210165800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Juan David Castaño Castrillon	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210167400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Maria Eugenia Martinez Holguin	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210167400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Maria Eugenia Martinez Holguin	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210167600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Martin Revolledo Echeverry	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210167600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Martin Revolledo Echeverry	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210165300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mauricio Andres Becerra Zapata	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210165300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializados En Cobranzas S. A.	Mauricio Andres Becerra Zapata	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210137100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Adriana Margarita Prins Calle Y Otro	Hora Cero Logistica Y Transporte S.A.	02/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210159500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion De Vivienda Prados De Suba	Linda Milagro Castro Paez	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210159500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion De Vivienda Prados De Suba	Linda Milagro Castro Paez	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210167700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion De Vivienda Villa Catalina Iii Sector P.H.	María Fabiana Amarillo De Ojeda	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210167700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion De Vivienda Villa Catalina Iii Sector P.H.	María Fabiana Amarillo De Ojeda	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210165900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion Residencial Malaga De Castilla	Alirio Cruz Ocampo , Marisela Olaya Velasquez	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210165900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion Residencial Malaga De Castilla	Alirio Cruz Ocampo , Marisela Olaya Velasquez	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200174800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Corpbanca Colombia S.A.	Paola Del Pilar Gomez	02/12/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso
11001418903820210166200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Campo Elias Torres Canas	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210166200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Campo Elias Torres Canas	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210167500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Daisy Lorena Herrera Blanco	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210167500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Daisy Lorena Herrera Blanco	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210166400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar - Colsubsidio	Maria Charfuelan Tarazona	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210166400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Caja Colombiana De Subsidio Familiar - Colsubsidio	Maria Charfuelan Tarazona	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210157600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Manuel Enrique Bautista Salinas	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210157600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Confiar Cooperativa Financiera	Manuel Enrique Bautista Salinas	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210167900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coninsa Ramon H. S.A.	Natalia Rodriguez Campo , Andres Rodriguez Galindo , Nestor Armando Rodriguez Galindo	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210167900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coninsa Ramon H. S.A.	Natalia Rodriguez Campo , Andres Rodriguez Galindo , Nestor Armando Rodriguez Galindo	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210168600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Almeria P H	Banco Davivienda S.A, Luis Carlos Ortiz Rodriguez	02/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210166700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Ciudadela Parque Central De Occidente Segunda Etapa P.H.	Edwin Santiago Zambrano Mesias , Janin Velandia Morena	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210166700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Ciudadela Parque Central De Occidente Segunda Etapa P.H.	Edwin Santiago Zambrano Mesias , Janin Velandia Morena	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210157700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Primavera Ph	Claudia Carmenza Rojas Perez	02/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200096400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Elmer De Jesus Marquez Jimenez	02/12/2021	Auto Niega
11001418903820210165400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edilberto Lopez Vera	Nelly Victoria Lizarazo Cordero, Dolly Yanine Parra Velandia	02/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia
11001418903820210159400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fiduciaria Central S.A.	Maria Graciela Calero De Fernandez	02/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210168000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Finanzauto S.A	Silvestre Sanchez Sanchez , Luz Dary Suarez Diaz	02/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210167200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gas Secure Solutions Colombia S.A.	Clinicas Odontologicas Coodontologos S.A.S	02/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820210165500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior - Icetex	Paula Andrea Benavides Urrea , Maria Fabiola Urrea Garcia	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210165500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Instituto Colombiano De Credito Educativo Y Estudios Tecnicos En El Exterior - Icetex	Paula Andrea Benavides Urrea , Maria Fabiola Urrea Garcia	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210166900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logística Y Transporte Anc Sas	Montenegro Asociados Ltda	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210166900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Logística Y Transporte Anc Sas	Montenegro Asociados Ltda	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210165000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Martha Ruth Sanchez Bermudez Y Otro	Jeremias Enemias Bohorquez Cañon, Daniel Alejandro Bohorquez	02/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200123300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nestor Gustavo Ochoa Serrano	Doris Yanira Calderon	02/12/2021	Auto Resuelve Pruebas
11001418903820210167100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Maria Isabel Gomez Arevalo	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210167100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rf Encore S.A.S.	Maria Isabel Gomez Arevalo	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210166100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Smart Training Society S.A.S.	Blanca Ines Sandoval Gonzalez	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210166100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Smart Training Society S.A.S.	Blanca Ines Sandoval Gonzalez	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210166000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Systemgroup S.A.S. E	Juan David Alavarez Roa	02/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820210166000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Systemgroup S.A.S. E	Juan David Alavarez Roa	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820210165700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Titularizadora Colombia S.A Hitos	Martha Isabel Rativa Fonseca , Jose Elquin Cerquera Soto	02/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200144400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Wilson Pulido Pachon	Ana Stella Puentes De Zarate, Angela Maria Zarate Puentes	02/12/2021	Auto Abre A Pruebas - A La Hora De Las 09:00 A.M., Del Día 18 De Enero De 2022, El Cual Pueden Ingresar Mediante Elsiguiente Link: Https:Bit.Ly3xvhfvq

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 64 De Viernes, 3 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820210165100	Otros Procesos	Bancolombia Sa	Diana Marcela Parra Garzon	02/12/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia

Número de Registros: 56

En la fecha viernes, 3 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fe01f34d-af54-4907-9e17-86c02e0e281b